

Directorio

Resolución
N° 0255/2020

Expediente
2019-53-70000-00335

Acta N°
2020/11052

Montevideo, 29 de abril de 2020.- El Directorio en sesión de esta fecha, **VISTO:** Las resultancias de la Licitación Pública N°1061, cuyo objeto es la contratación de servicios de transporte en ambulancias comunes para el Hospital BSE, **SE RESUELVE:** 1°) CON LA COMISIÓN ASESORA, ATENTO A LA VALORACIÓN DE LAS OFERTAS Y EL PUNTAJE OBTENIDO, ADJUDÍCASE LA LICITACIÓN PÚBLICA N°1061 DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES LISTAS DE PRELACIÓN PARA LOS RENGLONES N°1 Y N°2, DE LA SIGUIENTE MANERA: **REGLÓN N°1** - AMBULANCIAS COMUNES PARA TRASLADOS DENTRO DE MONTEVIDEO Y ZONAS LÍMITROFES (HASTA 45 KILÓMETROS A PARTIR DEL KILÓMETRO CERO DE LA CIUDAD DE MONTEVIDEO): **1)** EMPRESA CONSORCIO RUSOMANDO S.A.- LA RED MÓVIL, EN EL PRECIO EQUIVALENTE A UI 195(unidades indexadas ciento noventa y cinco), MÁS IMPUESTOS, POR IDA O VUELTA; TRASLADO IDA Y VUELTA: UI 391 (unidades indexadas trescientos noventa y uno), MÁS IMPUESTOS; ESPERA: SIN COSTO. **2)** EMPRESA DROT S.A., EN EL PRECIO EQUIVALENTE A UI 207,23 (unidades indexadas doscientos siete con veintitrés centésimos), MÁS IMPUESTOS, POR IDA O VUELTA; TRASLADO IDA Y VUELTA: UI 414,46 (unidades indexadas cuatrocientos catorce con cuarenta y seis centésimos), MÁS IMPUESTOS; ESPERA: UI 109,71 (unidades indexadas ciento nueve con setenta y un centésimos), MÁS IMPUESTOS. **REGLÓN N°2** - AMBULANCIAS COMUNES PARA TRASLADOS FUERA DE MONTEVIDEO Y ZONAS LÍMITROFES SITUADAS A MÁS DE 45 KILÓMETROS DE MONTEVIDEO): **1)** EMPRESA CONSORCIO RUSOMANDO S.A. - LA REDMÓVIL S.A., POR EL PRECIO EQUIVALENTE A UI 21,19 (unidades indexadas veintiuno con diecinueve centésimos) MÁS IMPUESTOS, POR KILÓMETRO RECORRIDO. **2)** EMPRESA DROT S.A., POR LA SUMA DE UI 23,16 (unidades indexadas veintitrés con dieciséis centésimos), MÁS IMPUESTOS, POR KILÓMETRO RECORRIDO. **2°)** LAS PRESENTES CONTRATACIONES SE REALIZAN AD REFERENDUM DEL TRIBUNAL DE CUENTAS.

 Firmado electrónicamente por Secretario General Letrado en funciones Veronica Sara Salaberry Lopez.